

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	<input type="checkbox"/> ALTERACIÓN	<input type="checkbox"/> REPARACIÓN	<input type="checkbox"/> RECONSTRUCCIÓN
--	-------------------------------------	-------------------------------------	---

## DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NÚMERO RESOLUCIÓN
<b>10</b>
FECHA
<b>17-01-2020</b>
ROL S.I.I.
<b>3399-171</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2693-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 620 AL 625 de fecha 17-03-2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 2584 de fecha 13-06-2019
- F) El permiso de Obra Nueva N°67 de fecha 23-06-2015
- G) El Ord. SII.OCM Concón N°87 de fecha 06-12-2015

### RESUELVO:

- Aprobar la modificación de proyecto de VIVIENDA ubicado en calle/avenida/ camino RIO IMPERIAL N° 398, Lote N° 1-A, Manzana A-12 Localidad o Loteo VILLA ACONCAGUA, Sector URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL D.S. 329/80 MINVU, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2693-19
- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2693-19, según listado adjunto.
- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DE 1959, BENEFICIO DE FUSIÓN, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY SOBRE COPROPIEDAD MOBILIARIA.
- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA PARQUE LOS ABEDULES SPA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
CRISTHIAN AQUEVEQUE TORRES	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
CASTRO Y GUARDA ARQUITECTOS LIMITADA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
HECTOR CASTRO HILL / RODRIGO GUARDA FISHER	[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
LUIS HORACIO LÓPEZ VERGARA	[REDACTED]	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
HLV.RIA@GMAIL.COM	4-5	PRIMERA

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA/

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de Obra Nueva	67	23.06.2015	11178,72 m2

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

## 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
Modificaciones menores y actualizaciones	164,88	VIVIENDA

## 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

## 7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	1752,98	2086,83	3839,81
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	6081,44	1359,89	7441,33
S. EDIFICADA TOTAL	7834,42	3446,72	11281,14
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	2400		

## 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	2,598	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,50	0,22
			ANTEJARDIN	3 M	6. 58 M
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	144		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	144	

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

## EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Todo  Part  No

## 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	139	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	144
OTRO (ESPECIFICAR)	120 bodegas		

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	164,88	B3
	4.332,10	B3
PRESUPUESTO		\$ 937.777.725
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$7.291.207
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$7.291.207
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 2.187.362
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		5.103.845
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	131
	FECHA	17-01-2020
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/--EVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2693/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01966 / 8/7/2019



  
**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.**  
ARQUITECTO PUC  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
A-01	EMPLAZAMIENTO GENERAL
A-02	CUADROS Y GRÁFICOS DE SUPERFICIES, CUADRO RESUMEN DEL PROYECTO
A-03	PLANTA NIVEL -02
A-04	PLANTA NIVEL -01
A-05	PLANTA NIVEL 01
A-06	PLANTA NIVEL 02
A-07	PLANTA NIVEL 03
A-08	PLANTA NIVEL 04 AL 09
A-09	PLANTA NIVEL 10
A-10	PLANTA NIVEL 11
A-11	PLANTA NIVEL 12
A-12	PLANTA NIVEL 13
A-13	PLANTA NIVEL 14
A-14	PLANTA CUBIERTA
A-15	ELEVACIÓN NORTE
A-16	ELEVACIÓN SUR
A-17	ELEVACIÓN ORIENTE, PONIENTE Y CORTE A-A
A-18	CORTE B-B, DETALLE PISCINA, DETALLE ESCALERA
A-19	ESTUDIO DE SOMBRAS
A-20	PLANO COMPARATIVO
A-21	PLANO COMPARATIVO
A-22	PLANO COMPARATIVO
A-23	ESTUDIO DE SOMBRAS